



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO 2.020**

Salta, 09 de Diciembre de 2020.

**CONSEJERO/A**

**PRESENTE:**

Convoco a usted a participar de la **QUINTA SESIÓN ESPECIAL** del **CONSEJO SUPERIOR** que se llevará a cabo el **10 de Diciembre** del año en curso, a partir de horas **16:00**, en forma virtual, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Expediente N° 14.266/05: FACULTAD DE INGENIERÍA. Resolución N° 129/2020 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Reglamento de la Carrera de DOCTORADO EN INGENIERÍA.

Despacho N° 97/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

2- Expediente N° 14.375/97: FACULTAD DE INGENIERÍA. Resolución N° 142/2020 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Nuevo Plan de Estudios y el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera en RED DE DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

Despacho N° 107/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

**A partir de Hs. 16:15 se realizará la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONSEJO SUPERIOR, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

**1-ASUNTOS ENTRADOS**

a- Resolución Rectoral N° 1105-2020, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual dispone la finalización de las Actividades administrativa, académica y de servicios de cualquier índole correspondiente al año 2020, en toda jurisdicción de la Universidad Nacional de Salta, a partir del día 21 de diciembre de 2020 y hasta el día 31 de enero de 2021. Expte. N° 091/20. Para HOMOLOGACIÓN.

b- Resolución Rectoral N° 1109-2020, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se otorga al personal de la Universidad una gratificación extraordinaria, no remunerativa y no bonificable. Expte. N° 23430/20. Para HOMOLOGACIÓN.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del secretario del Consejo Superior, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

- c- Expediente N° 093/2020.Sr. Rector propone el pago de un Bono Extraordinario.
- 2- Expediente N° 23.428/2020: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Eleva Proyecto de Resolución autorizando al Sr. Rector a emitir Resolución de incorporaciones, transferencias y/o modificaciones presupuestarias. Cierre Ejercicio 2020.  
Despacho N° 065/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.
- 3- Expediente N° 23.335/2020: SECRETARIA ADMINISTRATIVA tramita liquidación y pago de días pendientes de Licencia Anual Reglamentaria correspondientes al periodo 2019 a favor de la Sra. Petrona Morales.  
Despacho N° 064/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.
- 4- Expediente N° 25574/2020: SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA. Solicita reconocimiento de Legítimo abono por las tareas desarrolladas por el Lic. Maximiliano Valdiviezo en el proyecto "LA FISICA AL ALCANCE DE TODOS - Prof. Daniel Cordoba".  
Despacho N° 066/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.
- 5- Expediente N° 21.057/17: IEM-SALTA. Solicita se prorrogue la designación interina de la Prof. Antonella de Jesús Tinte, en el cargo de Auxiliar Docente, 13.30 horas reloj, Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujer), turno mañana.  
Despacho N° 108/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
- 6- Expediente N° 10.585/18: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, Carrera de Ingeniería Agronómica, plan de Estudios 2013.  
Despacho N° 110/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.
- 7- Expediente N° 10.441/17: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Resolución N° 098/2020 del Consejo Directivo, Solicita modificar la conformación del jurado designado por el artículo 2 de la Resolución CS N° 065/18.  
Despacho N° 109/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja a hacer lugar a lo solicitado.
- 8- Expediente N° 2512/2020: SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR. Consejero Superior Juan Pablo Vázquez, solicita prorrogar la condición de Alumno Regular de los Estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, por 1(un) año desde que se emita la presente Resolución.  
Despacho N° 111/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja a hacer lugar a lo solicitado.
- 9- Expediente N° 2525/20. Acta Acuerdo N° 01/2020 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular- Sector No Docente, de fecha 18/06/2020.  
Despacho N° 089/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el Acta de referencia.

